

## MEMORIA

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2013.-

Señores Asociados de la  
**ASOCIACION CIVIL PROYECTO SUR CULTURAL**  
Domicilio Legal: Callao 157 piso 8° Dpto B  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por las normas legales y estatutarias en vigencia, esta Comisión Directiva se complace en someter a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Flujo de Efectivo, los Anexos, las Notas a los Estados Contables, el Informe del Auditor y el Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 2, finalizado el 31 de Mayo de 2013.-

Los Documentos y Estados Contables que sometemos a la consideración de los Señores Asociados, cumplen con las disposiciones legales vigentes, como así también con las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y las RG N° 11/02, 4/03 y 05/06 de la I.G.J.-

Del Balance en consideración surge un superavit de \$ 11,48.-

La Asociación Civil Proyecto Sur Cultural, ha efectuado durante este período diferentes actividades con fines de promoción y extensión de la entidad, destacándose las siguientes:

- Encuentro con representantes de centros culturales barriales
- "La corrupción mata": jornada por la ética pública y contra la impunidad
- Charla-debate sobre el patrimonio arquitectónico de la ciudad

No teniendo más aclaraciones que formular y en la espera de que la documentación acompañada merezca la aprobación de los Señores Asociados, nos despedimos de Uds. con nuestra más alta consideración.

LA COMISION DIRECTIVA